

V. A N U N C I O S

PRESIDENCIA DEL GOBIERNO

Oficina de la Comisión Delegada del Gobierno para el desarrollo de los Convenios con Norteamérica

El Mando del Grupo de Soporte de Combate 3.970 recibirá ofertas, hasta las quince horas del día 3 de febrero de 1961, para las obras de construcción de instalaciones meteorológicas. Contrato 61-CON-7.

También recibirá ofertas, hasta las diecisiete horas del día 5 de febrero de 1961, para la adquisición de grava y arena. Contrato 61-S-39.

Las oportunas condiciones y especificaciones pueden obtenerse, en español y en inglés, de la «Procurement and Production Division.—3970th Combat Support Group.—Base Aérea de Torrejón.—Torrejón de Ardoz.—Madrid».

Madrid, 14 de enero de 1961.—871.

* * *

MINISTERIO DE JUSTICIA

Audiencias Territoriales

LAS PALMAS

Habiendo cesado el Procurador de los Tribunales, con ejercicio en esta capital, don José Reyes de la Coba, por el presente, y de conformidad con lo dispuesto en el artículo 26 del vigente Estatuto General de Procuradores de los Tribunales, se hace público, a fin de que en el plazo de seis meses, contados a partir de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», puedan formularse contra su fianza las reclamaciones a que haya lugar.

Las Palmas, 12 de enero de 1961.—El Secretario de Gobierno.—211.

* * *

MINISTERIO DE HACIENDA

Delegaciones Provinciales

VALENCIA

Clases Pasivas

En cumplimiento de lo dispuesto en la Circular de la Dirección General de la Deuda y Clases Pasivas de 25 de noviembre de 1943 («Boletín Oficial del Estado» número 350, de 16 de diciembre de 1943), y para conocimiento de los interesados, se comunica que en esta Delegación de Hacienda se han recibido las siguientes órdenes de consignación de pago:

Índice número 126:

Carmen Alonso Orduña. M. Civil.
Enrique Bernt Ibañez. Jubilados.
Andrés Retortillo Domínguez. Retirados-Cruces.

Domingo Sandoval Iglesias. Idem.
Generoso Perucho Collantes. Idem.
Valeriano Calderos Camino. Idem.
Vicente Sapiña Arlandis. Idem.

Francisco Olivares Faura.—Retirados-Cruces.
Manuel Ballina Pérez. Interesando orden.

Índice número 127:

Vicenta Navarro Giner. Jubilados.
José Aleixandre Mir. Idem.
Vicente Sanchis Suay. Retirados-Cruces.
Rafael Peris Ridaura. Idem.
Vicenta Montagud Climent. Idem.
Ambrosio Martínez Roda. Idem.
Ricardo García Pla. Idem.
Rafael Ferrero Revert. Idem.
Bautista Ferrando Ramírez. Idem.
Francisco Faus Malonda. Idem.
Juan Bautista Climent Camarena. Idem.
José Coronat Calvo. Idem.
José Barbosa Llombart. Idem.
Vicente Albert Micó. Idem.

Índice número 128:

Práxedes Masso Villaseñor. M. Militar.
María Teresa Castro Yáñez. Idem.
Catalina Ruiz Troya. Idem.
Luciana Rueda Lahera. Idem.
Felisa Viñuelas Cercos. Idem.

Índice número 129:

Regina Irurita Almandoz. Jubilados.
Herminia Díaz Cortes. M. Militar.
Huérfanas Calvo Blanco. Idem.
María Josefa Adoración Piles López. Id.
Adelina Torres Guillén. Idem.
Rosario Montes Sánchez. Idem.

Índice número 130:

Miguel Gasso Vidal. Jubilados.
Martín Adalid Millán. Idem.
Blas Esteve Rebull. Retirados-Cruces.
Francisco Pito Meliá. Idem.

Valencia, 7 de enero de 1961.—El Delegado de Hacienda, Juan González Palomino.—213.

* * *

Intervenciones

ORENSE

En el «Boletín Oficial del Estado» de fecha 1 de diciembre de 1959 se publicó un anuncio de extraviado de cupones de la Deuda Amortizable, 4 por 100, emisión de 15 de noviembre de 1951, vencimiento de 15 de noviembre de 1956, reseñando, entre otros, dos cupones serie C, números 62.784 al 85, en lugar de los verdaderos, que son 622.784 al 85. Por lo que se anuncia al público por medio del presente y término de un mes, para que la persona en cuyo poder se hallen los presente en esta Intervención, dentro del plazo indicado, transcurrido el cual sin haberlo efectuado serán declarados nulos y sin ningún valor ni efecto, conforme a lo prevenido en la Real Orden de 17 de abril de 1913.

Orense, 13 de enero de 1961.—El Interventor.—210.

* * *

Tribunales de Contrabando y Defraudación

ALGECIRAS

Por medio del presente se hace saber a quien dijo llamarse Francisco Prieto González, con domicilio en Valladolid, que

el Ilmo. Sr. Presidente de este Tribunal, en el expediente número 1.406/60, instruido por aprehensión de un transistor y lubricantes, mercancía que ha sido valorada en 1.918,50 pesetas, ha dictado providencia en virtud de lo dispuesto en el apartado 1.º del artículo 75 del vigente texto refundido de la Ley de Contrabando y Defraudación, calificando, en principio, la supuesta infracción de contrabando de menor cuantía, y, por tanto, de la competencia de este Tribunal, debiéndose tramitar las actuaciones con arreglo al procedimiento señalado en los artículos 77 a 84 de dicha Ley.

Se le advierte que contra dicha providencia puede interponer, durante el día siguiente al de publicación de esta notificación, recurso de súplica ante el ilustrísimo señor Presidente del Tribunal.

Asimismo, se le comunica que por la misma presidencia se ha acordado convocar sesión de la Permanente del Tribunal para el día 30 de enero del año actual, a las dieciséis horas, para ver y fallar el mencionado expediente, significándole el derecho que tiene de comparecer por sí o por persona siendo Letrado; igualmente, presentar en el acto de la sesión las pruebas que considere conveniente a su defensa, así como nombrar Vocal comerciante, todo de conformidad con lo prevenido en la citada Ley.

Lo que se hace público para que llegue a conocimiento del interesado.

Algeciras, 14 de enero de 1961.—El Secretario (ilegible).—Visto bueno, el Presidente (ilegible).—255.

BARCELONA

Se pone en conocimiento de José Boixereau, del que se desconocen sus circunstancias personales y domicilio y que figura como consignatario de una partida de collares y figuritas de piedra natural llegada al Aeropuerto de Muntadas en avión de la Compañía Swissair el día 23 de diciembre de 1959, procedente de Ginebra, y cuyos hechos originaron el expediente de contrabando número 354 de 1960, que la Comisión Permanente de este Tribunal, en sesión del día 16 de diciembre último, y al conocer el citado expediente, acordó, por lo que al citado José Boixereau se refiere, absolverle libremente de los cargos imputados.

Lo que se publica para conocimiento del interesado y a los efectos.

Barcelona, 9 de enero de 1961.—El Secretario. — Visto bueno: El Presidente.—158.

* * *

Se pone en conocimiento de Francisco Rigón Roig, del que se desconocen sus circunstancias personales y domicilio y que figura como consignatario de un paquete conteniendo 80 placas de selenio, llegado al Aeropuerto de Muntadas en avión de la Compañía Iberia EC-APZ el día 24 de diciembre de 1959, procedente de Frankfurt, y cuyos hechos originaron el expediente de contrabando número 356 de 1960, que la Comisión Permanente de este Tribunal, en sesión del día 16 de diciembre último, y al conocer el citado expediente, acordó, por lo que al mencionado Francisco Rigón Roig se refiere, absolverle libremente de los cargos imputados.

Lo que se publica para conocimiento del interesado y a los efectos oportunos.

Barcelona, 9 de enero de 1961.—El Secretario.—Visto bueno: El Presidente.—159.

• • •

Se pone en conocimiento de Antonio Giralt, del que se desconocen sus circunstancias personales y domicilio y que figura como consignatario de un paquete conteniendo máquinas de afeitar y accesorios para las mismas, llegado al Aeropuerto de Muntadas en avión PH-LDT de la Compañía K. L. M., y cuyos hechos han originado el expediente de contrabando número 358 de 1960, que la Comisión Permanente de este Tribunal, en sesión del día 16 de diciembre último, y al conocer el citado expediente, acordó, por lo que al mencionado Antonio Giralt se refiere, absolverse libremente de los cargos imputados.

Lo que se publica para conocimiento del interesado y a los efectos oportunos.

Barcelona, 9 de enero de 1960.—El Secretario.—Visto bueno: El Presidente.—160.

• • •

Se pone en conocimiento de Carlos Ciscar, del que se desconocen sus circunstancias personales y domicilio y que figura como consignatario de un paquete conteniendo pulseras y esenciersos de plata, llegado al Aeropuerto de Muntadas el día 30 de diciembre de 1959, en avión HB-JMR de la Compañía Swissair, procedente de Ginebra, y cuyos hechos han originado el expediente de contrabando número 377 de 1960, que la Comisión Permanente de este Tribunal, en sesión del día 16 de diciembre último, y al conocer el expediente de contrabando número 377 de 1960, antes citado, acordó, por lo que al mencionado Carlos Ciscar se refiere, absolverse libremente de los cargos imputados.

Lo que se publica para conocimiento del interesado y a los efectos oportunos.

Barcelona, 9 de enero de 1961.—El Secretario.—Visto bueno: El Presidente.—161.

• • •

Se pone en conocimiento de don S. Jou, del que se desconocen sus circunstancias personales y domicilio y que figura como destinatario de un paquete conteniendo pulseras para reloj, llegado al Aeropuerto de Muntadas el día 22 de mayo de 1960 en avión PH-IFI de la Compañía K. L. M., procedente de Bruselas, y cuyos hechos han originado el expediente de contrabando número 491 de 1960, que la Comisión Permanente de este Tribunal, en sesión del día 16 de diciembre último, y al conocer el citado expediente, acordó, por lo que al mencionado J. Jou se refiere, absolverse libremente de los cargos imputados.

Lo que se publica para su conocimiento y a los efectos oportunos.

Barcelona, 9 de enero de 1961.—El Secretario.—Visto bueno: El Presidente.—162.

• • •

Por la presente se pone en conocimiento de José María Guardiola Cemeli, cuyo actual domicilio se desconoce, sabiéndose únicamente que lo tuvo en la calle de Palma de San Justo, número 5, de Barcelona, que el Ilmo. Sr. Presidente de este Tribunal de Contrabando y Defraudación ha acordado convocar sesión del Pleno del Tribunal para el día 3 de febrero de 1961, a las once horas, para ver y fallar el expediente número 502 de 1960, instruido por aprehensión de un automóvil marca «Mercedes-Benz», modelo 180, que se celebrará en la Sala de Juntas de esta Delegación de Hacienda.

Al propio tiempo se le comunica que la valoración del citado vehículo afecto a este expediente ascendió a doscientas quince mil pesetas.

Lo que se le notifica para su conocimiento y a efectos de que comparezca por sí, asistido, si lo estima oportuno, por Abogado en ejercicio, conforme previene el caso primero del artículo 78 de la vigente Ley de Contrabando y Defraudación, de 11 de septiembre de 1953, y para que presente y proponga en el acto de la vista, según determina el caso tercero del mismo artículo, las pruebas que interesen a la defensa de su derecho, advirtiéndole que, caso de no comparecer, el acto se celebrará sin su presencia.

Barcelona, 10 de enero de 1961.—El Secretario.—Visto bueno: El Presidente.—165.

• • •

Por la presente se pone en conocimiento de José María Guardiola Cemeli y de Manuel Jiménez Izquierdo, cuyos domicilios actuales se desconocen, sabiéndose únicamente que los tuvieron en la calle de Palma de San Justo, número 5, y en San Joaquín, número 25, de Barcelona, que el Ilmo. Sr. Presidente del Tribunal de Contrabando y Defraudación ha acordado convocar sesión del Pleno del Tribunal para el día 3 de febrero de 1961, a las once treinta horas, para ver y fallar el expediente número 524 de 1960, instruido por aprehensión del automóvil marca «Mercedes-Benz», modelo 180 D, que se celebrará en la Sala de Juntas de esta Delegación de Hacienda.

Al propio tiempo se les comunica que la valoración del citado vehículo afecto a este expediente ascendió a doscientas quince mil pesetas.

Lo que se les notifica a efectos de que comparezcan por sí, asistidos, si lo estiman oportuno, por Abogado en ejercicio, conforme previene el caso primero del artículo 78 de la vigente Ley de Contrabando y Defraudación, de 11 de septiembre de 1953, y para que presenten y propongan en el acto de la vista las pruebas que interesen a la defensa de sus derechos, advirtiéndoles que, caso de no comparecer, el acto se celebrará sin su presencia.

Barcelona, 10 de enero de 1961.—El Secretario.—Visto bueno: El Presidente.—166.

• • •

Por la presente se pone en conocimiento de José María Guardiola Cemeli y de Manuel Jiménez Izquierdo, cuyos domicilios actuales se desconocen, sabiéndose únicamente que los tuvieron en la calle de Palma de San Justo, número 5, y en San Joaquín, número 25, de Barcelona, que el Ilmo. Sr. Presidente de este Tribunal de Contrabando y Defraudación ha acordado convocar sesión del Pleno del Tribunal para el día 3 de febrero de 1961, a las doce, para ver y fallar el expediente número 547 de 1960, instruido por aprehensión de un automóvil marca «Mercedes-Benz», modelo 180 S, que se celebrará en la Sala de Juntas de esta Delegación de Hacienda.

Al propio tiempo se les comunica que la valoración del citado vehículo afecto a este expediente ascendió a doscientas mil pesetas.

Lo que se les notifica a efectos de que comparezcan por sí, asistidos, si lo estiman oportuno, por Abogado en ejercicio, conforme previene el caso primero del artículo 78 de la vigente Ley de Contrabando y Defraudación, de 11 de septiembre de 1953, y para que presenten y propongan en el acto de la vista las pruebas que interesen a la defensa de sus derechos, advirtiéndoles que, caso de no

comparecer, el acto se celebrará sin su presencia.

Barcelona, 10 de enero de 1961.—El Secretario.—Visto bueno: El Presidente.—167.

• • •

Por la presente se pone en conocimiento de José María Guardiola Cemeli, cuyo actual domicilio se desconoce, sabiéndose únicamente que lo tuvo en Barcelona, calle de Palma de San Justo, número 5, que el Ilmo. Sr. Presidente de este Tribunal de Contrabando y Defraudación ha acordado convocar sesión del Pleno del Tribunal para el día 3 de febrero de 1961, a las doce treinta horas, para ver y fallar el expediente número 556 de 1960, instruido por aprehensión de un automóvil marca «Mercedes-Benz», modelo D, matrícula verde V-501.968, que se celebrará en la Sala de Juntas de esta Delegación de Hacienda.

Al propio tiempo se le comunica que la valoración del citado vehículo afecto a este expediente ascendió a doscientas mil pesetas.

Lo que se le notifica a efectos de que comparezca por sí, asistido, si lo estima oportuno, por Abogado en ejercicio, conforme previene el caso primero del artículo 78 de la vigente Ley de Contrabando y Defraudación, de 11 de septiembre de 1953, y para que presente y proponga en el acto de la vista las pruebas que interesen a la defensa de su derecho, advirtiéndole que, caso de no comparecer, el acto se celebrará sin su presencia.

Barcelona, 10 de enero de 1961.—El Secretario.—Visto bueno: El Presidente.—168.

• • •

MINISTERIO DE INDUSTRIA

Delegaciones Provinciales

MADRID

Rectificación

Padecido error en la inserción del anuncio de esta Delegación referente a la ampliación de industria solicitada por «Hidroeléctrica Española, S. A.» publicado en el «Boletín Oficial del Estado» número 15, correspondiente al día 18 de enero de 1960, página 853, se rectifica en el sentido de que en la línea 14, donde dice: «formadores de 16 MVA. a 132/45 KV», debe decir: «formadores de 60 MVA. a 132/45 KV.»

• • •

MINISTERIO DE AGRICULTURA

Jefaturas Provinciales Agronómicas

VIZCAYA

Nueva industria

Peticionario: «Rojas y Compañía, Sociedad Regular Colectiva».

Emplazamiento: Bilbao.

Objeto de la industria: Embotellado de vinos.

Capacidad: 30.000 hectolitros al año.

Maquinaria y materias primas: Nacionales.

Se hace pública esta petición para que los industriales que se consideren afectados puedan presentar en esta Jefatura sus reclamaciones, por triplicado y en el plazo de diez días hábiles.

Bilbao, 2 de enero de 1961.—El Ingeniero Jefe, Daniel Trueba.—256.

ILUSTRES COLEGIOS OFICIALES DE GESTORES ADMINISTRATIVOS

VALLADOLID

Aviso

Ha causado baja en este Colegio, a petición propia, el Gestor Administrativo de La Coruña don Francisco Hermida Suazo.

Lo que se pone en conocimiento del público en general para que dentro del plazo de tres meses se pueda reclamar contra la fianza cuya devolución se solicita.

Valladolid, 7 de enero de 1961.—El Presidente, Marcelino Pertejo Seseña.—291.

• • •

BANCO DE SAN SEBASTIAN

SAN SEBASTIAN

Por acuerdo del Consejo de Administración, y de conformidad con los artículos 18 a 24 de los Estatutos y con las demás disposiciones aplicables, se anuncia, en primera convocatoria, para el día 11 de febrero del corriente año la Junta general de accionistas, que se celebrará en el domicilio social, avenida de España, 15, 17 y 19, a las doce de la mañana, para tratar de los siguientes asuntos:

1.º Lectura y aprobación, en su caso, de la Memoria del ejercicio de 1960, balance con la cuenta de Pérdidas y Ganancias, propuesta de distribución de beneficios e informe sobre estos documentos emitido por los señores accionistas censores de cuentas.

2.º Renovación parcial del Consejo.

3.º Nombramiento de los señores accionistas censores de cuentas para el ejercicio de 1961.

Para tener derecho de asistencia a dicha Junta, por sí o por medio de sus representantes legales, se requiere ser poseedor de acciones inscritas en el libro registro de acciones con cinco días de anticipación, por lo menos, a la fecha de la reunión y proveerse de la correspondiente tarjeta de asistencia, que facilitará la Secretaría del Banco.

Si la Junta general no pudiera celebrarse en primera convocatoria, se reunirá, en segunda, al día siguiente, domingo, 2 de febrero, a la misma hora y en el mismo lugar.

San Sebastián, 15 de enero de 1961.—El Consejo de Administración.—294.

• • •

FABRICAS CANARIAS LUCIA, S. A.

Se convoca a los señores accionistas de esta Sociedad a la Junta general extraordinaria, que ha de celebrarse el día 15 de febrero de 1961, a las once horas de la mañana, en su domicilio social, avenida de La Salle, 42, en primera convocatoria, para tratar de:

Modificación de los Estatutos.

Si no se reuniese la mayoría necesaria se celebrará la segunda reunión al día siguiente, a la misma hora.

Santa Cruz de Tenerife, 16 de enero de 1961.—El Presidente del Consejo de Administración (ilegible).—287.

• • •

SAN PEDRO DE ELGOIBAR, S. A.

Junta general extraordinaria de accionistas

El Consejo de Administración de esta Sociedad convoca a los señores accionistas a Junta general extraordinaria, que se celebrará en el domicilio social, en Elgoibar (Guipúzcoa), el día 3 de febrero próximo, a las once y media horas del día, en primera convocatoria, y al día

siguiente, 4 de febrero, a la misma hora, en segunda convocatoria, para tratar del examen de los programas sociales y acuerdos acerca de los mismos.

Elgoibar, 17 de enero de 1961.—El Secretario del Consejo de Administración, José María García Ogara y Salazar.—286.

• • •

GUILLET HIJOS Y CIA., S. A.

Convocatoria

En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 21 de los Estatutos Sociales de esta entidad y según lo acordado en la reunión del Consejo de Administración celebrada el día 16 del corriente mes, se convoca a los señores accionistas a Junta general ordinaria, en su domicilio social, calle de Fernando VI, número 23, para tratar de los asuntos siguientes:

Primero. Examen y aprobación, en su caso, del balance, cuenta y Memoria correspondientes al ejercicio que terminó el 31 de diciembre de 1960.

Segundo. Examen y aprobación de los actos de Administración.

Tercero. Nombramiento de censores de cuentas.

Cuarto. Ruegos y preguntas.

La Junta se celebrará, en primera convocatoria, el día 8 de febrero próximo, a las doce horas, y en segunda convocatoria, a la misma hora, el siguiente día 9.

Para la asistencia directa o por representación se, tendrá en cuenta los preceptos estatutarios y los de la Ley de Régimen Jurídico de las Sociedades Anónimas.

Madrid, 17 de enero de 1961.—El Secretario, Faustino Díaz Prieto.—285.

• • •

SYNRES IBERO HOLANDESA, S. A.

Por acuerdo del Consejo de Administración de la Sociedad, se convoca a los señores accionistas de la misma a la Junta general extraordinaria, que se celebrará en el domicilio social, en primera convocatoria, el día 8 del próximo mes de febrero, a las once horas, y en caso de no reunirse la representación necesaria, en segunda, el siguiente día 9 del propio mes, a la misma hora, con el siguiente orden del día:

1. Reorganización del Consejo de Administración de la Sociedad.

Viladecana, 14 de enero de 1961.—El Presidente del Consejo de Administración, Carlos Stoffel.—El Consejero-Secretario, José Luis Bruna.—284.

• • •

HOTEL INGLATERRA, S. A.

SEVILLA

Se convoca a Junta general ordinaria, que se celebrará en la plaza Nueva, 11, el día 11 de febrero, a las cuatro de la tarde, con arreglo al siguiente orden del día:

1.º Lectura y aprobación del acta de la Junta general anterior.

2.º Aprobación de la Memoria, balance, cuenta de Pérdidas y Ganancias y de la gestión del Consejo de Administración durante el presente ejercicio.

3.º Distribución del beneficio en la forma propuesta en la Memoria.

4.º Elección de señores Consejeros.

5.º Nombramiento de censores de cuentas para el ejercicio 1 de enero a 31 de diciembre de 1961.

Sevilla, 16 de enero de 1961.—El Presidente del Consejo de Administración, Manuel Otero Ruiz.—287.

CEMENTOS PORTLAND, S. A.

El Consejo de Administración de esta Sociedad convoca a Junta general ordinaria de accionistas, que tendrá lugar el sábado día 18 de febrero, a las doce de la mañana, en su domicilio social, calle de Estella, número 6, para dar cuenta del ejercicio de 1960, resolver sobre distribución de beneficios y nombrar accionistas censores.

Con arreglo al artículo 17 de los Estatutos, el derecho de asistencia al acto se justificará mediante la tarjeta, que será facilitada en la oficina de la Sociedad a quienes hasta veinticuatro horas antes de la Junta depositen en ella las acciones o resguardos a su nombre, más cartas o poderes, si debieran actuar por representación.

Pamplona, 14 de enero de 1961.—El Presidente, Alejandro de Ciganda.—275.

• • •

CLUB ATLETICO DE MADRID

Amortización de obligaciones

Se hace público, para conocimiento de los interesados, que, realizado el día 14 del actual, ante el Notario don Enrique Giménez-Arnáiz y Gran, el segundo sorteo, a fin de determinar las obligaciones que han de ser amortizadas, éstas son las correspondientes a los números que siguen, todos ellos inclusive:

Del 95.001 al 95.100; del 95.701 al 95.800; del 52.201 al 52.300; del 85.401 al 85.500; del 25.401 al 25.500; del 57.201 al 57.300; del 32.401 al 32.500; del 37.301 al 37.400, y del 68.501 al 68.515.

Madrid, 16 de enero de 1961.—307.

• • •

CONSTRUCTORA DEL PATRIARCA SAN JOSE, DE TORRENTE

Esta entidad convoca concurso-subasta, que se celebrará el día 22 de febrero del presente año, a las doce horas, para la adjudicación y contratación de las obras de «Agrupación de viviendas y locales anexos», a ejecutar en el Ensanche de Torrente, por un presupuesto base de pesetas 23.299.592,39, pudiendo los constructores a Empresas constructoras que se interesen examinar el proyecto (Memoria, planos, presupuestos y pliego de condiciones) y las bases de este concurso-subasta en las oficinas de la entidad promotora, edificio de la Caja General de Ahorros y Monte de Piedad de Torrente, plaza del Obispo Benlloch, número 6, Torrente, todos los días laborables, durante las horas de diez a trece, y hasta las doce horas del día 21 de febrero del año en curso, en qué termina el plazo de admisión de pliegos.

Torrente, 14 de enero de 1961.—El Presidente, Enrique Mora.—304.

• • •

PEDRO DORTA Y HERMANOS, S. A.

SANTA CRUZ DE TENERIFE

Esta Sociedad celebrará Junta general ordinaria el día 10 de febrero de 1961, a las seis de la tarde, en su domicilio social, en primera convocatoria, y para tratar los asuntos relacionados en el artículo octavo de sus Estatutos.

Si no pudiera celebrarse en tal fecha, tendrá lugar, en segunda convocatoria, al día siguiente, 11, a la misma hora.

Santa Cruz de Tenerife, 16 de enero de 1961.—El Presidente del Consejo de Administración, F. Dorta.—311.